

Pensión Móvil 2021

Incrementos a Pensionados

Organismo	Abril			Acumulado del Año		
	N° de Incr.	N° de Benef.	Importe	N° de Incr.	N° de Benef.	Importe
Gobierno del Estado	0	0	0.00	0	0	0.00
Universidad Veracruzana	0	0	0.00	0	0	0.00
H. Ayuntamientos	23	72	178,134.65	93	909	764,612.15
Otros Organismos	0	0	0.00	2	702	212,912.07
Total	23	72	178,134.65	95	1,611	977,524.22

Artículo 112, fracción I y II de la Ley 287 de Pensiones Vigente.

Incorporación de Pensionados a la Movilidad

Organismo	Abril		Acumulado del Año	
	N° de Benef.	Importe	N° de Benef.	Importe
Gobierno del Estado	40	37,957.81	310	371,354.07
Universidad Veracruzana	13	27,176.80	72	153,075.41
H. Ayuntamientos	11	7,351.69	51	38,222.41
Otros Organismos	7	3,842.05	47	28,984.56
TOTAL	71	76,328.35	480	591,636.45

Artículo 112, fracción III de la Ley 287 de Pensiones Vigente.

Fuente: Sistema de Pensión Móvil.